



CONSTANCIAS SECRETARIAL

En Barranquilla a los Diez (10) días del mes de mayo del Dos Mil Veintidós (2022) se deja constancia de las razones por las cuales se realizó publicación en físico del estado No. 61 de fecha nueve (9) de mayo del Dos Mil Veintidós (2022) fijado en la ventanilla de este despacho. Se deja constancia de las fallas del sistema del Micrositio que fueron informadas a la secretaria de parte de la citadora, al momento de publicar el estado No. 61 en el micrositio de la Página de la Rama Judicial del Juzgado Quinto de Familia. En consecuencia se fija el estado No. 61 en fecha Diez (10) de mayo del Dos Mil Veintidós (2022) en la página del micrositio.

Atentamente:

Carolina Castillo R.
Citadora.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 61 De Lunes, 9 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220013300	Otros Procesos Y Actuaciones	Rosa Amelia Salcedo Mejia	Carlos Julio Villamil Lara	06/05/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001311000520220015800	Tutela	Alex Eduardo Lambis Hernández	Direccion General Sanidad Militar	06/05/2022	Auto Rechaza
08001311000520220015300	Tutela	Deisy Andrea Giraldo Zuluaga	Supertintendencia De Industria Y Comercio	06/05/2022	Sentencia - Fallo Improcedente
08001311000520220013200	Tutela	Ramon Diazgranado Suarez	Administradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones	20/04/2022	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 9 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANTONIO DE AVILA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

df822867-1301-4ede-8ca5-0447f2525db6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220010100	Otros Procesos Y Actuaciones	Haily Vanessa Marquez Cassiani	Jose Gregorio Gonzalez Morelos	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001311000520220004500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Alica Angulo Acosta Y Otros	Daniel Acosta Cantillo, Ena Esther Acosta Martinez	09/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001311000520220005700	Procesos Ejecutivos	Yalexi Simanca Rojas	Rafael Fontalvo Henrriquez	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001311000520220010300	Procesos Verbales	Emerson David Acosta Montero	Leidy Virlandys Lascano Espitaleta	09/05/2022	Auto Rechaza
08001311000520220009400	Procesos Verbales Sumarios	Katherine Del Carmen Cantillo Callejas	Wilfredo Arguelles	09/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001311000520210056800	Procesos Verbales Sumarios	Jorge Luis Cantillo Crespo	Yoryanis Judith Muñoz Acuña	09/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANTONIO DE AVILA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

0ecdcdc2-d361-45b6-8e05-d841a11ffe1b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 62 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220017700	Tutela	Milagros Del Carmen Rodriguez Padilla	Registraduria Nacional De Estado Civil	09/05/2022	Auto Admite

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANTONIO DE AVILA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

0ecdcdc2-d361-45b6-8e05-d841a11ffe1b